

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 103

Fecha: 30/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 31 05003 00181	Ordinario	JOSE DIOMEN MONSALVE SANCHEZ	JOSE ORLANDO MORALES	Auto de Trámite SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA A QUE REALICE UNA NUEVA PUBLICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO.	29/06/2021		
63001 2021 31 05003 00004	Ordinario	CATALINA GARCIA TORRES	JOSE LUIS RIVEROS JUNCA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LOS DEMANDADOS	29/06/2021	11	DIG
63001 2021 31 05003 00021	Ordinario	ELSA TERESA MILIAN LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	29/06/2021		
63001 2021 31 05003 00037	Ejecutivo	EDILIA MARY DUQUE DAZA	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento de pago y se dictan otras disposiciones	29/06/2021		1
63001 2021 31 05003 00045	Ordinario	HECTOR FORERO PEREZ	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS ROBLES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente AL CONJUNTO RESIDENCIAL LOS ROBLES	29/06/2021	7	DIG
63001 2021 31 05003 00072	Ordinario	AMARO ORTEGA BARRIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	29/06/2021		
63001 2021 31 05003 00084	Ordinario	SIXTO AUGUSTO PUCHANA URBINA	RUTH FABIOLA GONZALEZ OVIEDO	Auto inadmite demanda ORDENA DEVOLVER DEMANDA Y CONCEDE 5 DÍAS PARA NOTIFICAR	29/06/2021		
63001 2021 31 05003 00091	Ordinario	MARIA EUGENIA MORALES PUERTA	MARIA CRISTINA AGUDELO AGUIRRE	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	29/06/2021		
63001 2021 31 05003 00094	Ordinario	DEYANIRA PUENTES MOLINA	RAFAEL BOTERO MEJIA REP. LEGAL PARUE TEMATICO Y CULTURAL LOS ARRIEROS S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	29/06/2021		
63001 2021 31 05003 00099	Ejecutivo	SANTIAGO ANDRES MALDONADO ZULUAGA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	Auto de Trámite de ordena devolver la demanda- se concede un termino de 5 días para que subsane las falencias so pena de ser rechazada.	29/06/2021		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
EN LA FECHA30/06/2021

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
SECRETARIO